



CONVOCATORIA PÚBLICA 001 DE 2025

PLAZAS DE PRACTICAS PARA ESTUDIANTES EN FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL, TECNOLÓGICO Y/O PROFESIONAL EN EL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

OBJETO. La presente comunicación tiene como finalidad anunciar la apertura de la Convocatoria Pública 001 de 2025 en el Concejo de Bogotá, D.C., correspondiente al primer semestre de 2025. Este proceso se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 2043 de 2020 y el literal a) del artículo 4 del Acuerdo Distrital 805 de 2021.

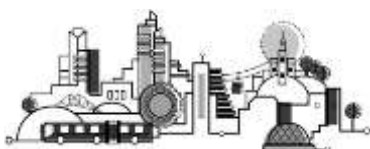
ALCANCE. La convocatoria está dirigida a estudiantes de programas de formación técnica profesional, tecnológica y/o profesional que, como parte de sus planes académicos, deban desarrollar prácticas profesionales o judicaturas como requisito para su titulación. Dado que la vinculación del practicante es de carácter formativo en el sector público, no se celebrarán convenios entre el Concejo de Bogotá y las instituciones educativas.

MARCO LEGAL. El desarrollo de las prácticas, pasantías o judicaturas se rige por las disposiciones establecidas en el Acuerdo Distrital 805 de 2021, así como por las normas complementarias aplicables.

GENERALIDADES

1. Número de practicantes por Concejal: Cada Unidad de Apoyo Normativo podrá contar con un máximo de tres practicantes.
2. Auxilio económico y cobertura: Los estudiantes vinculados recibirán un auxilio de sostenimiento equivalente al 100% del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) y estarán afiliados a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) de la Corporación.
3. Garantías para los practicantes:
 - En ningún caso, los concejales podrán contar con practicantes que no reciban el auxilio de sostenimiento.
 - La Mesa Directiva garantizará la protección de los derechos de los practicantes y adoptará medidas correctivas ante cualquier irregularidad.
 - Las instituciones educativas serán informadas oportunamente sobre situaciones que afecten el desarrollo de las actividades formativas.

OBLIGACIONES. Las responsabilidades de tutores, monitores, estudiantes, instituciones educativas y el escenario de práctica serán las establecidas en los artículos 8, 13, 14 y 15 de la Resolución 3546 de 2018, o las normas que las modifiquen o sustituyan.





CONVOCATORIA PÚBLICA 001 DE 2025

PLAZAS DE PRACTICAS PARA ESTUDIANTES EN FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL, TECNOLÓGICO Y/O PROFESIONAL EN EL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

PUBLICACION. La convocatoria será publicada en:

- La página del Servicio de Empleo (SPE).
- Los correos internos y la página web oficial del Concejo de Bogotá, D.C.

DURACION. La duración de la vinculación formativa será la establecida en los reglamentos y la normativa de la institución educativa correspondiente. Este periodo quedará especificado en el acto administrativo emitido por la entidad y será contado a partir de la suscripción del Acta de Inicio de Prácticas Laborales, Pasantías o Judicaturas. En ningún caso, la práctica podrá ser cedida a terceros.

CRONOGRAMA. La convocatoria estará abierta durante un periodo de tres meses, desde el 16 de enero hasta el 16 de abril de 2025. El proceso iniciará con las inscripciones a través del Sistema de Información del Servicio de Empleo (SISE) de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo.

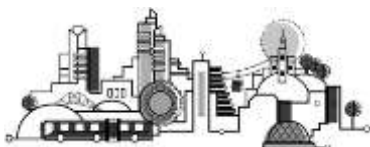
PROCEDIMIENTO. De acuerdo con el Procedimiento de Prácticas Profesionales THU-PR-019, la Dirección Administrativa remitirá al concejal las hojas de vida de los estudiantes postulados mediante el Servicio Público de Empleo, conforme a su solicitud de practicantes. El concejal realizará entrevistas con los candidatos y definirá si alguno de ellos es aceptado para continuar con el trámite de vinculación.

DOCUMENTOS. Después de realizar la entrevista, el concejal deberá remitir un memorando dirigido a la Dirección Administrativa con el radicado correspondiente, a través del Proceso de Correspondencia. Este memorando deberá incluir:

- El interés o no de vincular al estudiante como practicante.
- Las actividades que se desarrollarán durante la práctica, relacionadas con el área de estudio del estudiante.
- Los datos del funcionario de nivel profesional (o superior) que será asignado como tutor del estudiante.

Adicionalmente, se deberá adjuntar la siguiente documentación:

- Informe de entrevista de practicantes, Formato THU-FO-069.
- Copia del documento de identificación (por ambas caras).
- Certificado de afiliación a EPS (con una antigüedad no mayor a 30 días).





CONVOCATORIA PÚBLICA 001 DE 2025

PLAZAS DE PRACTICAS PARA ESTUDIANTES EN FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL, TECNOLÓGICO Y/O PROFESIONAL EN EL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

- Certificado bancario (con una antigüedad no mayor a 30 días).
- Carta de presentación de la universidad indicando la duración de la práctica, el nombre del monitor asignado y la autorización oficial para realizar la práctica.

VINCULACION. Posterior a la expedición del acto administrativo de vinculación formativa se suscribirá un acta donde se indicarán las obligaciones y derechos de las partes, duración de la práctica, fechas de inicio y terminación de la vinculación, supervisión, lugar, horario y demás condiciones de la práctica.

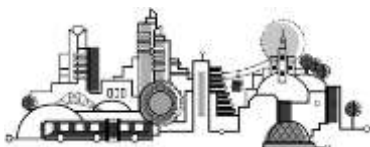
RECURSOS. El Director Financiero de la entidad mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal de 2025, apropió y aseguró la existencia de los recursos para el pago del auxilio económico de sostenimiento a estudiantes, la afiliación y cotización al Subsistema de Seguridad Social en Riesgos Laborales, para los estudiantes que realicen su práctica en la entidad en el marco de la política de dignificación de las prácticas laborales en el Distrito Capital de Bogotá.

AUXILIO DE SOSTENIMIENTO. La práctica contará con una asignación de auxilio económico de sostenimiento al estudiante mensual de un Salario Mínimo Mensual Legal Vigente, el cual se destina a apoyar al estudiante en el desarrollo de su actividad formativa, en ningún caso constituye salario.

RELACION. La vinculación formativa por tratarse de una relación tripartita, se dará entre el escenario de práctica, la Institución Educativa, y el practicante, quienes tendrán unas obligaciones específicas necesarias para el desarrollo de la práctica. Tanto la Institución Educativa, como el escenario de práctica, deberán realizar acompañamiento y seguimiento al desarrollo de la práctica y para lo cual designarán el tutor y monitor de la práctica. La entidad no es responsable de convalidar la práctica laboral. El estudiante en formación deberá garantizar la confidencialidad a la información.

Por tratarse de una vinculación para desarrollar una actividad formativa, no constituye relación de trabajo alguna entre las partes; por lo tanto, no existe responsabilidad prestacional o económica en razón a accidentes, servicios médicos, transporte, alimentación o cualquier otra situación de esta índole; la misma no corresponde a un nombramiento ordinario, no afecta la planta de personal de la entidad, ni tampoco afecta el cupo presupuestal de las Unidades de Apoyo Normativo.

ACTIVIDADES. El estudiante deberá realizar actividades acordes con su perfil profesional y al plan de prácticas suscrito al inicio de la práctica por el estudiante, el tutor en la entidad





CONVOCATORIA PÚBLICA 001 DE 2025

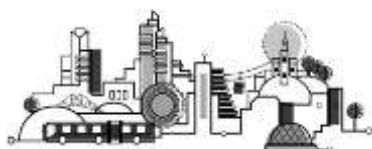
PLAZAS DE PRACTICAS PARA ESTUDIANTES EN FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL, TECNOLÓGICO Y/O PROFESIONAL EN EL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

y el monitor en la Institución Educativa; en todo caso, el tutor ejerce la supervisión de la actividad formativa en conjunto con el monitor, acompañando y haciendo seguimiento al desarrollo de la práctica laboral, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de Prácticas Profesionales.

JORNADA. La práctica no excederá la jornada ordinaria de la entidad ni la máxima legal vigente. Además, se garantizará la asistencia del estudiante a las actividades convocadas por la institución educativa.

PLAZAS ESTABLECIDAS: Durante el primer semestre de 2025, se presentan los siguientes códigos habilitados desde la plataforma dispuesta por el Servicio Público de Empleo, con el fin de que el estudiante pueda acceder, se registre y aplique a la vacante de su interés conforme al programa de estudio, a través del enlace: www.serviciodeempleo.gov.co.

ÁREA DE CONOCIMIENTO	NÚCLEO BÁSICO DEL CONOCIMIENTO	CÓDIGO	ACTIVIDADES
BELLAS ARTES	Diseño Gráfico	1626280525-207	- Crear, planificar, gestionar y/o realizar proyectos audiovisuales requeridos. - Registrar imágenes y sonidos para la producción audiovisual. - Definir y ejecutar el plan de contenidos audiovisual para posicionamiento político en redes sociales garantizando calidad de producción y contenido. - Estructurar y elaborar presentaciones en diferentes programas que generen impacto. - Organizar equipos gráficos y audiovisuales, con el fin de generar contenidos de calidad. - Desarrollar guiones de manera estética y con coherencia para videos.

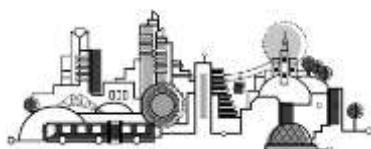




CONVOCATORIA PÚBLICA 001 DE 2025

PLAZAS DE PRACTICAS PARA ESTUDIANTES EN FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL, TECNOLÓGICO Y/O PROFESIONAL EN EL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

			- Liderar la actualización de la página WEB y redes sociales. - Escribir contenidos en formato digital que estén marcados por la inmediatez para la página del Concejo de Bogotá. - Analizar y ejecutar para la optimización de redes sociales. - Apoyar la realización de piezas gráficas. - Asesorar y asistir en la preparación de diapositivas, folletos, informes, boletines y otro material. - Acompañar a eventos de campo.
	Publicidad y Afines	1626280525-208	- El desarrollo de un presupuesto de comunicación. - La planificación y control de las actividades de comunicación, identificando y definiendo el uso de los medios de acuerdo con las estrategias de comunicación. - La gestión de las actividades promocionales, la relación con el cliente y con las agencias de comunicación, publicidad y promoción. - Análisis y control de las actividades de la competencia.
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	Antropología, Artes Liberales	1626280525-209	- Apoyar la promoción de la intervención de la comunidad en los asuntos, de acuerdo con las normas de participación ciudadana. - Apoyar las actividades para el ejercicio del control político sobre la gestión de la Administración Distrital del nivel central y descentralizado, de acuerdo con las normas.

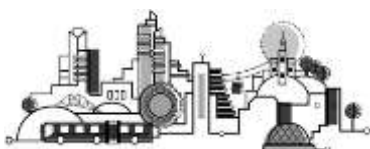




CONVOCATORIA PÚBLICA 001 DE 2025

PLAZAS DE PRACTICAS PARA ESTUDIANTES EN FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL, TECNOLÓGICO Y/O PROFESIONAL EN EL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

			- Apoyar la elaboración de informes sobre las situaciones coyunturales para el adecuado ejercicio de las funciones, haciendo referencia a las disposiciones aplicables al caso. - Apoyar la elaboración y presentación de proyectos de acuerdo y proposiciones, conforme a las disposiciones respectivas. - Apoyar el proceso de recolección de la información necesaria y en el estudio de los proyectos de acuerdo y proposiciones presentadas tanto en la comisión a la que pertenezca el concejal, como en la plenaria de la corporación, haciendo referencia a las disposiciones aplicables en cada caso. - Apoyar el proceso de diseño, organización, coordinación y control del sistema de documentación e información de la unidad, de acuerdo con las normas que regulan la materia. - Apoyar la proyección de las respuestas a las peticiones que lleguen a la unidad con destino al concejal, formuladas por los ciudadanos, las localidades y las comunidades, en los términos de ley. - Apoyar el proceso de aplicación, evaluación y seguimiento a la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión.
	Bibliotecología, Otros de Ciencias Sociales y Humanas	1626280525- 210	- Seleccionar, almacenar y proporcionar acceso a materiales tales como documentos escritos, mapas, fotos y películas. - Resolver inquietudes, dar charlas a grupos y organizar exposiciones.

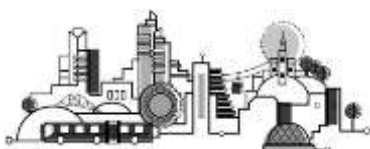




CONVOCATORIA PÚBLICA 001 DE 2025

PLAZAS DE PRACTICAS PARA ESTUDIANTES EN FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL, TECNOLÓGICO Y/O PROFESIONAL EN EL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

	Ciencia Política, Relaciones Internacionales	1626280525-211	- Identificar y resolver los problemas a través del diseño y evaluación de políticas públicas. - Efectuar análisis estratégicos de políticas públicas, a nivel regional. - Apoyar las actividades encaminadas al mejoramiento de las relaciones entre la Entidad, el gobierno y la Comunidad.
	Comunicación Social, Periodismo y Afines	1626280525-212	- Planear y ejecutar el plan de comunicaciones de la dependencia. - Planificar e implementar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). - Realizar estrategias de reportaría, monitoreo y administración de las redes sociales, sitios web, publicación para los medios de comunicación tanto externos como internos (Online y offline). - Elaborar mensajes públicos noticiosos o de opinión, para transmitirlos por medios masivos. - Diseñar piezas publicitarias de acuerdo con las necesidades. - Acompañar la preparación de diapositivas, folletos, informes, boletines y demás materiales. - Adelantar actividades como reportero, diagramador, diseñador, editor, fotógrafo o de información y redacción en medios impresos y audiovisuales. - Producir y elaborar mensajes informativos y de opinión. - Programar, desarrollar e implementar estrategias comunicacionales que permitan influir

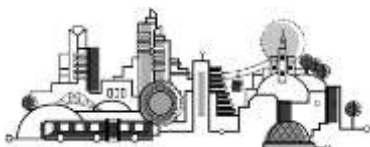




CONVOCATORIA PÚBLICA 001 DE 2025

PLAZAS DE PRACTICAS PARA ESTUDIANTES EN FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL, TECNOLÓGICO Y/O PROFESIONAL EN EL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

			en la opinión y aceptación masiva de las ideas. - Generar contenidos a partir de estrategias y conceptos de comunicación, ajustar los documentos de acuerdo con las normas de publicación y unificar el estilo al interior de los documentos. - Recibir, analizar y verificar noticias y otros escritos para garantizar su exactitud. - Acompañamiento a eventos de campo.
	Derecho	1626280525-213	- Gestionar comunicaciones escritas y/o telefónicas de tipo jurídico. - Elaborar comunicaciones, informes y conceptos técnicos de tipo jurídico. - Apoyar actividades, administrativas, asistenciales y operativas incluida la atención al público y demás de tipo jurídico requeridas. - Registrar y realizar seguimiento a los requerimientos hechos por la ciudadanía de tipo jurídico. - Proyectar los derechos de petición. - Proyectar las respuestas a los requerimientos de carácter jurídico, proposiciones, derechos de petición y demás requerimientos. - Apoyar en la realización de documentos e investigación para debates. - Prestar asesoría jurídica a la comunidad.

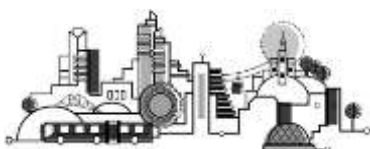




CONVOCATORIA PÚBLICA 001 DE 2025

PLAZAS DE PRACTICAS PARA ESTUDIANTES EN FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL, TECNOLÓGICO Y/O PROFESIONAL EN EL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

			- Participar en la elaboración y presentación de proyectos de acuerdo. - Brindar asesoría sobre temas específicos de su conocimiento y competencia, con el fin de apoyar el diseño y desarrollo de los planes, programas y proyectos que le sean encomendados. - Preparar y organizar la información requerida sobre los diferentes temas que deba presentar el concejal. - Absolver consultas, prestar asistencia, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones. - Proponer y realizar estudios e investigaciones relacionadas con la misión del concejal. - Asistir y participar en las actividades de campo programadas por la unidad de apoyo normativo. - Acompañamiento a eventos de campo.
	Psicología	1626280525-214	- Desarrollar programas y estudios sobre la prevención de riesgos y desarrollo organizacional. - Asesorar al Concejal en temas de Marketing y relaciones públicas. - Elaborar diagnósticos de flujo de trabajo para mejores prácticas laborales. - Apoyar el desarrollo de los Recursos humanos en la Unidad de Apoyo Normativo. - Capacitar en temas de su competencia.

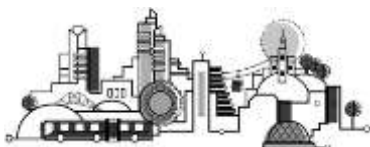




CONVOCATORIA PÚBLICA 001 DE 2025

PLAZAS DE PRACTICAS PARA ESTUDIANTES EN FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL, TECNOLÓGICO Y/O PROFESIONAL EN EL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

	Sociología, Trabajo Social y Afines	1626280525- 215	- Apoyar el proceso de las actividades necesarias para el ejercicio de las funciones de control político sobre la gestión de la Administración Distrital del nivel central y descentralizado, de acuerdo con las normas que regulan la materia. - Apoyar la elaboración de los informes sobre las situaciones de carácter coyuntural que requiere el adecuado ejercicio de las funciones del Concejal, haciendo referencia a las disposiciones aplicables al caso. - Apoyar el proceso de elaboración y presentación de proyectos de acuerdo y proposiciones, conforme a las disposiciones que reglamentan el ejercicio de esta función. - Apoyar el proceso de recolección de la información necesaria y en el estudio de los proyectos de acuerdo y proposiciones presentadas tanto en la comisión a la que pertenezca el concejal, como en la plenaria de la corporación, haciendo referencia a las disposiciones aplicables en cada caso. - Apoyar el proceso de diseño, organización, coordinación y control del sistema de documentación e información de la unidad, de acuerdo con las normas que regulan la materia. - Apoyar la proyección de las respuestas a las peticiones que lleguen a la unidad con destino al concejal, formuladas por los

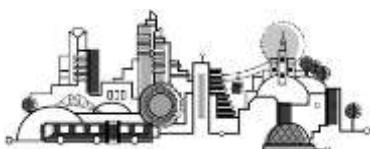




CONVOCATORIA PÚBLICA 001 DE 2025

PLAZAS DE PRACTICAS PARA ESTUDIANTES EN FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL, TECNOLÓGICO Y/O PROFESIONAL EN EL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

			ciudadanos, las localidades y las comunidades, en los términos establecidos por la ley. - Apoyar el proceso de aplicación, evaluación y seguimiento a la sostenibilidad del sistema integrado de Gestión. - Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato, de acuerdo con funciones del empleo, el perfil profesional, el nivel y el área de desempeño.
ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES	Administración	1626280525-216	- Realizar estudios y proyectos de asesoría en el sector público en materias de carácter estatal y de manejo de asuntos públicos. - Diseñar políticas, programas y proyectos propios del ámbito de lo público distrital. - Apoyar en el estudio, discusión y aprobación de Proyectos de iniciativas normativas.
	Economía	1626280525-223	- Apoyo al análisis de documentos afines a su área de aprendizaje. - Apoyo a la sistematización de resultados y documentos diversos - Apoyo en la elaboración de informes relacionados con su área de aprendizaje. - Apoyo a la elaboración de documentos técnicos para sustentación del proceso normativo. - Apoyo logístico y técnico en visitas a territorio adelantadas por la concejala. - Apoyo en actividades de trabajo con comunidades, en recolección de información y tabulación de la misma.

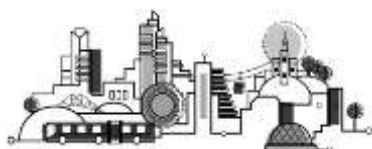




CONVOCATORIA PÚBLICA 001 DE 2025

PLAZAS DE PRACTICAS PARA ESTUDIANTES EN FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL, TECNOLÓGICO Y/O PROFESIONAL EN EL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

			- Elaboración de relatorías en reuniones o eventos requeridos. - Las demás funciones definidas por el concejal o el coordinador de la UAN.
	Contaduría Pública	1626280525-217	- Apoyo en actividades de trabajo con comunidades, en recolección de información y tabulación de la misma. - Apoyo al análisis de documentos afines a su área de aprendizaje. - Apoyo a la sistematización de resultados y documentos diversos - Apoyo en la elaboración de informes relacionados con su área de aprendizaje. - Apoyo a la elaboración de documentos técnicos para sustentación del proceso normativo.
INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES	Arquitectura y Afines	1626280525-222	- Apoyar en la elaboración de informes relacionados con su área de aprendizaje. - Apoyar a la elaboración de documentos técnicos para sustentación del proceso normativo. - Apoyar en el estudio, discusión y aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial. -Apoyar en propuestas de iniciativas normativas. - Apoyo logístico y técnico en visitas a territorio adelantadas por el concejal. - Apoyo en actividades de trabajo con comunidades, en recolección de información y tabulación de la misma.
	Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines	1626280525-218	- Apoyar a la sistematización de resultados y documentos diversos - Apoyar en la elaboración de informes relacionados con su área de aprendizaje.

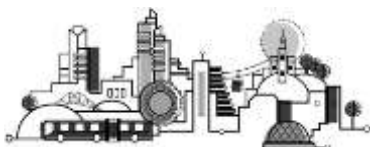




CONVOCATORIA PÚBLICA 001 DE 2025

PLAZAS DE PRACTICAS PARA ESTUDIANTES EN FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL, TECNOLÓGICO Y/O PROFESIONAL EN EL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

			- Apoyar a la elaboración de documentos técnicos para sustentación del proceso normativo. - Apoyo logístico y técnico en visitas a territorio adelantadas por el concejal. - Apoyo en actividades de trabajo con comunidades, en recolección de información y tabulación de la misma. - Elaborar relatorías en reuniones o eventos requeridos. - Apoyar en el estudio, discusión y aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial. - Apoyar en propuestas de iniciativas normativas de carácter ambiental.
	Ingeniería Civil y Afines	1626280525-219	- Apoyo al análisis de documentos afines a su área de aprendizaje. - Apoyo a la sistematización de resultados y documentos diversos - Apoyo en la elaboración de informes relacionados con su área de aprendizaje. - Apoyo a la elaboración de documentos técnicos para sustentación del proceso normativo. - Apoyo logístico y técnico en visitas a territorio adelantadas por la concejala. - Apoyo en actividades de trabajo con comunidades, en recolección de información y tabulación de la misma. - Elaborar las relatorías en reuniones o eventos requeridos. - Apoyar en el estudio, discusión y aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial. - Apoyar en propuestas de iniciativas normativas de carácter ambiental.





CONVOCATORIA PÚBLICA 001 DE 2025

PLAZAS DE PRACTICAS PARA ESTUDIANTES EN FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL, TECNOLÓGICO Y/O PROFESIONAL EN EL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

	Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines	1626280525-221	- Apoyar a la sistematización de resultados y documentos diversos. - Apoyar en la elaboración de informes relacionados con su área de aprendizaje. - Apoyar a la elaboración de documentos técnicos para sustentación del proceso normativo. - Apoyo logístico y técnico en visitas al territorio adelantadas por el concejal.
	Ingeniería Industrial y Afines	1626280525-220	- Realizar estudios y proyectos de asesoría en el sector público en materias de carácter estatal y de manejo de asuntos públicos. - Diseñar políticas, programas y proyectos propios del ámbito de lo público distrital. - Apoyar en el estudio, discusión y aprobación de Proyectos de Acuerdo de iniciativas normativas.

ELVER LEONARDO VELANDIA CACERES
Director Administrativo

Revisó: Jorge Enrique Grosso Pérez, Asesor Dirección Administrativa

Proyectó: Martha Cecilia Valencia Gómez, Profesional Especializado

